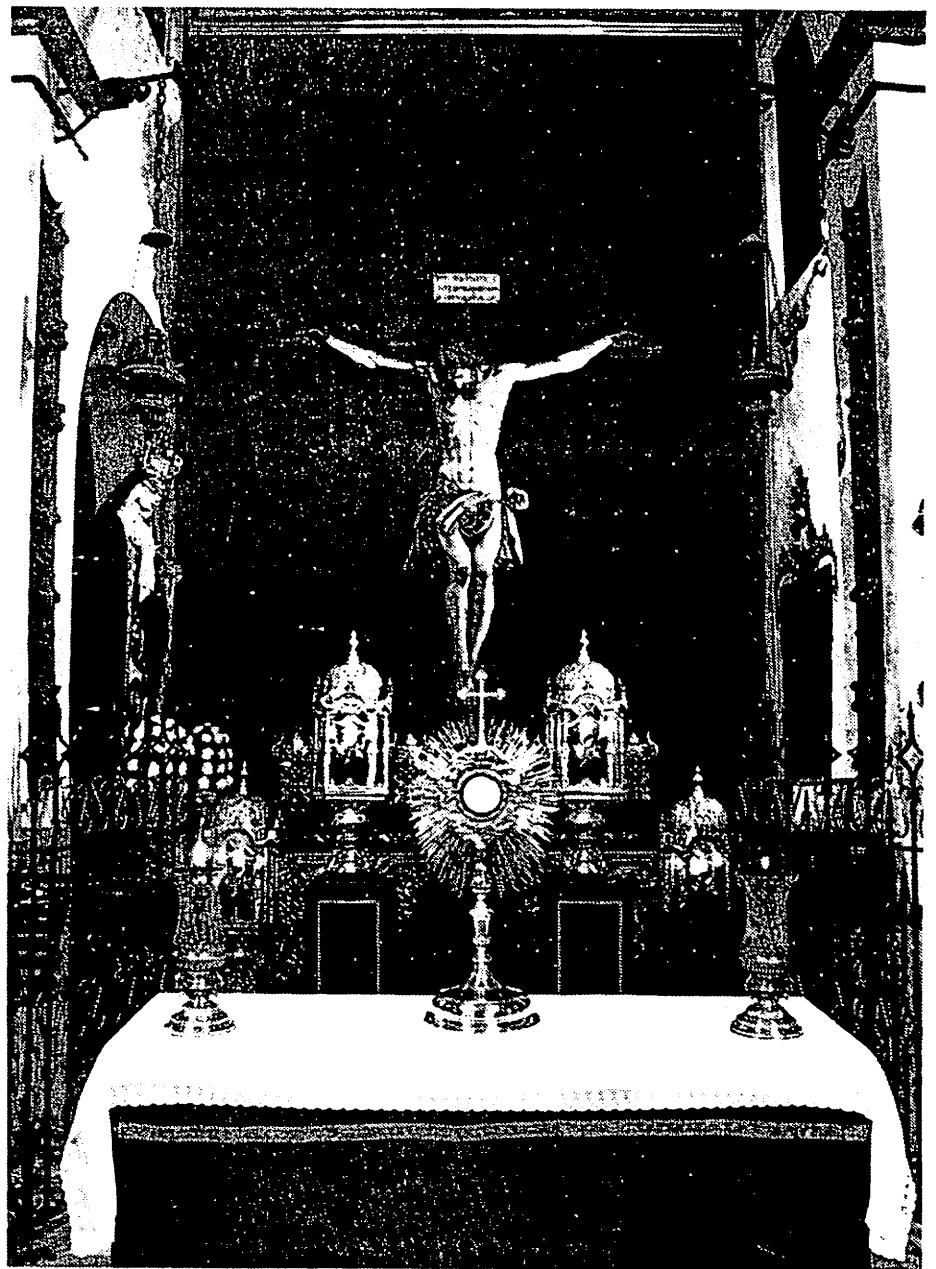




Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental  
de Nazaranos del Santísimo Cristo de la Redención y  
Nuestra Señora de los

**D**

**DOLORES**



**BOLETIN INFORMATIVO**

III Epoca - Núm. 20 - AÑO XV - MARZO 1996

# EN ESTE NÚMERO

- . **En Portada:** Altar de Quinario al Santísimo Cristo de la Redención
- . **Página 2:** *Editorial*
- . **Página 3:** *Carta del Hermano Mayor*
- . **Página 4:** **Poner la Procesión en la Calle**  
*A. Lupiáñez, S.J. Director Espiritual*
- . **Página 5:**  
**Con los brazos abiertos**  
*Juan M. Miñarro*
- . **Páginas 6 y 7:**  
*Crónica 95-96. José M<sup>a</sup> Izquierdo.*
- . **Página 8:**  
**Citación a Cabildo de Salida**  
**Vocalía de Formación.**  
**Obras Asistenciales.**
- . **Página 9:**  
**A solas con la Madre**  
*Rafael de las Peñas*
- . **Página 10:**  
**Noticias y Avisos**  
**Apuntes Históricos sobre la**  
**Parroquia de San Juan Bautista**  
*Juan Peña González*
- . **Página 11:**  
**Convocatoria del Septenario.**
  
- Edita:** *Archicofradía de los Dolores*  
*C/ Coronel 6*
  
- Imprime:** *Artigraf Málaga, S.L.*
  
- Redacción:** *José A. Bermúdez*  
*Adela Rubio*  
*Ricardo Ballesteros*  
*Miguel Angel Blanco*
  
- Maquetación:** *José A. Bermúdez*
  
- Director:** *Miguel Angel Blanco*
  
- Dep. Legal:** *MA-219/95.*



uy pronto será realidad el sueño más deseado por esta Archicofradía en los últimos años: una Capilla para el Señor. En breve la Imagen del Santísimo Cristo de la Redención ocupará la antigua Capilla Sacramental de San Juan, la que durante los últimos tiempos ha ocupado la Virgen de la Paloma. Al tener noticia de que esta Cofradía abandonaría la Parroquia para trasladarse a un Templo propio, esta Junta de Gobierno se empeñó en recuperar la citada Capilla para nuestra Archicofradía.

En reunión mantenida con el Sr. Obispo, precisamente el día de la Virgen de los Dolores (el pasado 15 de Septiembre), recibimos la buena noticia de que, efectivamente, nuestro

## UNA CAPILLA PARA EL SEÑOR

Titular podría quedar entronizado en ella. Pero también conocimos la intención de la Parroquia de ubicar en la misma Capilla,

el Sagrario. Aún nos ilusionó más esta idea, por cuanto el conjunto devocional *Crucificado-Sagrario* resume a la perfección la idea Sacramental y redentora de nuestro Señor. Desde entonces, los contactos siempre cordiales, se han sucedido entre Obispado, Parroquia y Archicofradía y en estos momentos trabajamos en el proyecto que dará forma al Sagrado recinto.

La Capilla para el Señor, por fin, será una realidad; el mejor trono que podemos darle para los otros 364 días del año.

El dulce Crucificado derramándose en Cuerpo y Sangre: todo el Misterio de nuestra Fe

---

# EDITORIAL

---

QUERIDOS HERMANOS:

Sean mis primeras palabras en esta ocasión una llamada de aliento para los días de Cuaresma y Semana Santa que ya están próximos. Sean también, una llamada a la reflexión y a la meditación de los Sagrados Misterios que vamos a conmemorar.

En segundo lugar, permitidme que llame vuestra atención sobre una realidad de nuestra querida Archicofradía que no es otra que la necesaria participación de todos en la vida de hermandad, imprescindible en la época que nos vamos a adentrar y más, cuando todos somos conscientes de que nuestra Corporación no es muy extensa en el número de sus integrantes.

Quizás algunos no sepáis que la participación de los hermanos en la procesión del Viernes Santo, aunque no escasa, sitúa a la Junta de Gobierno en la tesitura de pedir ayuda para completar los huecos que, tanto en el cuerpo de nazarenos como bajo los varales de nuestros Sagrados Titulares, quedan vacíos.

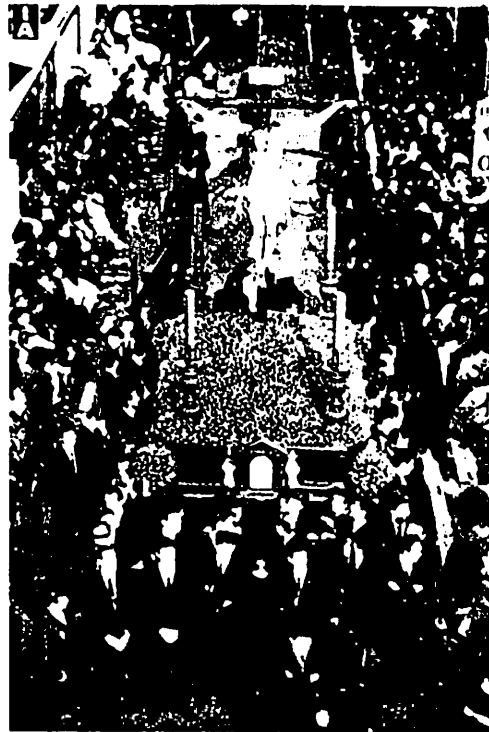
El año pasado la Junta de Gobierno decidió hacer el esfuerzo de ahorrar la suma, no pequeña, que suponía el refuerzo de "*profesionales*" bajo la mesa y el manto de Nuestra Señora. Podemos decir que la experiencia fue satisfactoria en cuanto que el Trono, al que también se le habían hecho ajustes en las barras de Palio, fue bien. Los hombres pagados fueron sustituidos, pero a nadie debe escapársele que en los varales ibamin muchos y buenos cofrades malagueños que no son hermanos de la Archicofradía. Lo mismo ocurrió en las filas de nazarenos.

Para todos ellos nuestro agradecimiento infinito y nuestras puertas abiertas. Pero ... ¿por qué no salen todos los hermanos?.

No entiendo, a aquellos que "*no salen*" permaneciendo en la ciudad y a otros que incluso se dedican a observar la procesión haciendo fotos, gozando de ella, presumiendo de lo bien que sale a la calle "*su Hermandad*". Con sinceridad debo decir que es poco el cariño que con este tipo de gestos se demuestra, no ya a los que salen, sino hacia el Santísimo Cristo de la Redención y nuestra querida Madre de los Dolores. No puedo dejar de pensar, salvo los casos de verdadera fuerza mayor, que por cada archicofrade que no la acompaña en su dolor, una lágrima surca el rostro candoroso de María.

Hermanos, no soy yo quien os llama, aunque os llame; no os reclama la Junta de Gobierno aunque os reclame. Os reclaman Jesús y María. ¿Dejaréis sin respuesta la llamada de la sangre de vuestro Lirio de Redención y del dolor de Azucena Inmaculada de vuestra Madre?

Ellos os aguardan y, a su servicio, os esperamos todos.



# PONER LA PROCESIÓN EN LA CALLE

ANTONIO PASCUAL LUPIÁÑEZ  
S. J. Director Espiritual de la  
Archicofradía



*"... una sólida  
preparación espiritual,  
que es imprescindible  
para poner la  
Archicofradía en la  
calle, de lo contrario,  
se convierte en una  
escenificación teatral  
más o menos piadosa."*



e todos es conocido, que al terminar la Semana Mayor, desde el mismo Domingo de Pascua, se piensa ya en preparar la salida de la Cofradía del próximo año. Y es que el tiempo pasa -mejor somos nosotros los que pasamos muy deprisa-. Ahora mismo, ya en estas fechas hay una actividad desmesurada para poner la procesión en la calle. No se puede dejar nada a la improvisación; aunque siempre a última hora quedan "*muchos flecos*", que milagrosamente se solucionan a última hora. Y nunca se escarmienta...

Las preocupaciones para preparar "*la salida*", son muchas y de todo orden: el presupuesto, adorno de tronos, portadores, hermanos y hermanas, arreglo de desperfectos y un largo etcétera...

El origen histórico de las procesiones en la Iglesia, se remonta a tiempos muy antiguos. Procesiones litúrgicas en Catedrales y Monasterios, algunas de las cuales han sido revalorizadas y prescritas en la Reforma Litúrgica del Concilio Vaticano II (SACROSANCTUM CONCILIUM). A partir del Siglo XVI se organizan procesiones penitenciales promovidas por Sociedades de Laicos, que fomentan la piedad y el ejercicio de la Caridad. Las Cofradías actuales rememoran esa larga tradición litúrgica haciendo catequesis plástica y popular y signo de fraternidad cristiana; sin solución de continuidad con la piedad y compromiso de aquellos cristianos.

Todo ello justifica la necesidad de poner una sólida preparación espiritual, que es imprescindible para "PONER LA ARCHICOFRADÍA EN LA CALLE". De lo contrario, se convierte, en una escenificación teatral más o menos piadosa, cuando no en una exhibición popular y externa.

La celebración cristiana de la CUARESMA, ofrece una magnífica preparación espiritual: actitud de austeridad (versus consumismo "religioso"), de tolerancia, comprensión, caridad y compasión efectiva ante tanta necesidad material; asistencia en masa, a los cultos de los Titulares (sólo acuden pocos y los mismos); practicar el Sacramento de la Penitencia (Confesión) y la Comunión Pascual. Compromiso de acompañar "en gracia de Dios" a los Titulares; reconciliarse con los Hermanos, compartir con los necesitados. Entonces tiene sentido la Procesión y "Romperá tu luz como la Aurora.." (Is, 58).

Como cronista de esta Archicofradía sería mi deseo dejar constancia, de todo cuanto han supuesto los últimos doce meses en la misma, pero por más que me empeñase, algunas de las cosas serían harto difíciles de relatar, plasmar las horas dedicadas, los sacrificios realizados y la voluntad férrea en mantener viva la Fe y el amor a nuestros Titulares; faltarían páginas en este Boletín, así pues os relataré los acontecimientos y fechas más relevantes acaecidos en el periodo 1995-1996.

El día 27 de Marzo fue presentado EL CARTEL DE LA SALIDA PROCESIONAL que editó esta Corporación. Pedro Merino Mata realizó la presentación. Consistió el mismo en una fotografía de nuestra Señora de los Dolores, que vestida de forma inusual,

sencilla y exquisita, causó un gran impacto. La fotografía fue realizada por Ricardo Ballesteros. En el transcurso del acto, fueron también estrenadas cuatro nuevas composiciones de MUSICA DE CAPILLA escritas para nuestra Corporación por D. Luís Díez Huertas y D. Miguel Pérez, y que fueron interpretadas por el Cuarteto de Música de Capilla que habitualmente nos acompaña en los Cultos.

Cerrando la Cuaresma del 95, se consagró el SEPTENARIO a Nuestra Señora de los Dolores durante los días 1 al 7 de Abril, ocupando la Sagrada Cátedra nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre D. Antonio Pascual Lupiáñez S.J., celebrándose el último de los días la Solemne Función Principal de Instituto, acto que en todo momento revistió la solemnidad que le caracteriza. En él se realizó la Protestación de Fe y se impusieron medallas a 15 hermanos de nuevo ingreso. La Solemne Función culminó con el traslado en procesión claustral del Santísimo Cristo de la Redención, llevado a hombros hasta su trono, en medio de un impresionante silencio y recogimiento.

LA ESTACION DE PENITENCIA, se realizó el 14 de Abril y por vez primera su salida fue a las 6 de la tarde siendo igualmente la primera en efectuar el recorrido por el itinerario oficial, evitándose con este cambio las dificultades y «parones» que en años anteriores se producían.

La procesión transcurrió con fluidez, dentro del horario previsto, despertando la oración silenciosa de todos cuantos la contemplaron y dejando tras de sí una estela de belleza, espiritualidad y recogimiento. La llegada al Templo se produjo a las 11.15 h. de la noche.

En el mes de Junio, los días 15, 16 y 17 se celebró el TRIDUO EUCARISTICO. En esta ocasión la sagrada Cátedra fue ocupada por el Rvdo. Padre D. Vicente Luque Baena S.J.

En el mismo mes, el día 9 se celebró el Cabildo General de Cuentas y Presupuestos.

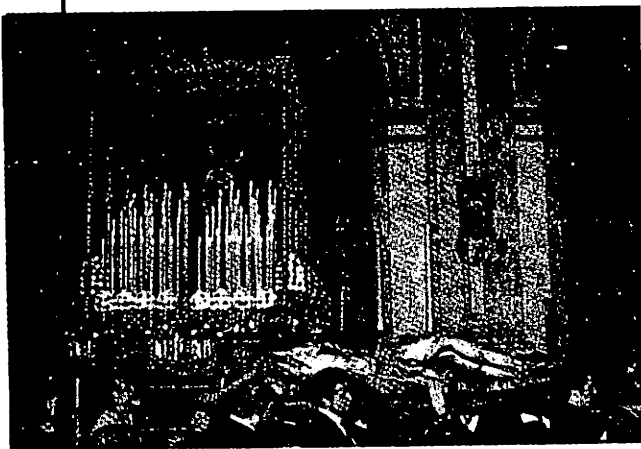
En el mes de Agosto esta Corporación no instaló, como años atrás, caseta en la Feria del Centro con motivo de las festejos de verano.

En Septiembre se consagró el TRIDUO A NUESTRA SRA. DE LOS DOLORES durante los días 13, 14 y 15 de Septiembre. Este último día la Virgen estuvo expuesta en Besamanos a la pública veneración de los fieles, como es tradicional. Posteriormente confraternizamos en el transcurso de la Copa de Hermandad que festeja el día de la Virgen.

En Octubre, la Cofradía de La Puente abandonó la Parroquia de San Juan para trasladarse a su nueva Casa de Hermandad. Corporativamente, esta Archicofradía se despidió de «La Paloma» en el interior de la Parroquia tras hacerle entrega de un recuerdo conmemo-

# CRÓ 95

José M<sup>a</sup> Izq  
Secretario de



# CON LOS BRAZOS ABIERTOS

por Juan Manuel Miñarro

Para un artista siempre es difícil hablar de alguna de sus obras. Sobre todo cuando a ella se asocian sentimientos indelebles, a pesar de haber transcurrido una década. Y es que la imagen del Stmo. Cristo de la Redención supuso para mí muchas cosas: Es el primer crucificado procesional; se lo dediqué a mi maestro; es el recuerdo de una época que representa mi juventud y el principio de muchas cosas.

Casi una década nos separa y aún lo siento tan cerca. Pero ya hay una distancia, quizás la suficiente como para poder hablar de la obra de una forma más objetiva, más serena. El tiempo modela, el tiempo trabaja los recuerdos y madura las ideas. Aprendemos y en la misma medida, nos lanzamos en busca de la perfección, de la belleza. El artista lucha con su obra, se debate por superarse día a día.

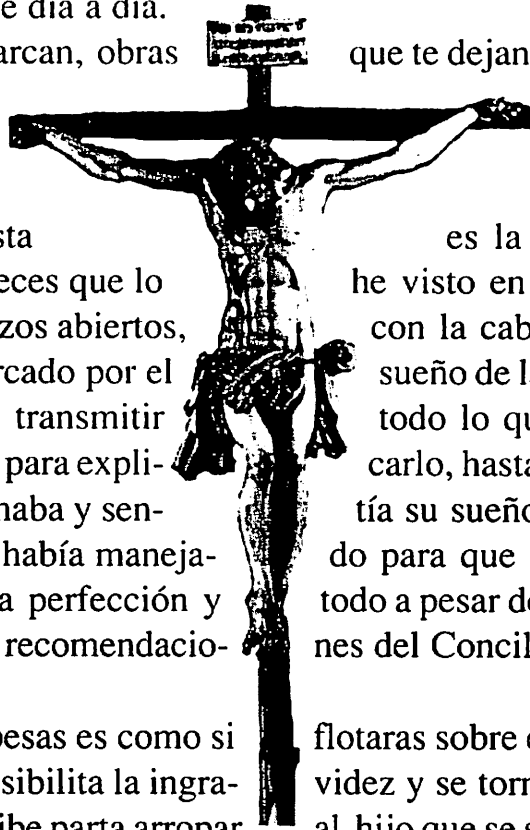
Hay obras que te marcan, obras que te dejan una profunda huella. Este es el caso de mi Cristo de la Redención. Jamás he sentido la necesidad de superarlo, su personalidad es tan fuerte, tan autosuficiente que ya no necesita de su creador para nada. Esta es la sensación y el sentimiento que me ha transmitido las veces que lo he visto en su pequeña Capilla en San Juan. Allí estaba con los brazos abiertos, con la cabeza hundida entre los hombros y ese rostro sereno marcado por el sueño de la Redención. Me impresionó su forma de comunicar, de transmitir todo lo que yo había querido que así fuera. Y ya no me necesitaba para explicarlo, hasta yo mismo que hacía mucho tiempo que no le veía, adivinaba y sentía su sueño y su abrazo de Redención. Las claves artísticas que yo había manejado para que a modo de símbolos fueran entendidos funcionaban a la perfección y todo a pesar del tiempo. La misión didáctica de la imagen religiosas, la recomendaciones del Concilio de Trento se reflejan perfectamente en esta imagen.

Con los brazos abiertos no pesas es como si flotaras sobre el patíbulo de la Cruz. La alineación con el travesaño posibilita la ingravidez y se torna en abrazo. Es el gesto expresivo del padre que así recibe parta arropar al hijo que se siente desvalido y sin rumbo. El árbol, de la cruz es símbolo y su rugosidad contrasta con las blanduras de las carnes. Y sobre dicho árbol, quedó prendido el Cordero de Dios, la salvación del mundo.

Con los brazos abiertos, no pesas, es como si flotaras sobre el patíbulo de la Cruz. La alineación con el travesaño posibilita la ingravidez y se torna en abrazo.

Con los brazos abiertos te quedaste en tu alma de madera por el sueño de la Redención. Ese sueño que te llevaste para Málaga y con el que recibes a todos los se ponen a tus pies.

Abrazo y Redención que permanecen, no cambian a pesar del tiempo.



rativo de los siglos compartidos bajo las naves de San Juan.

El día 1 de Noviembre, ante Nuestros Sagrados Titulares se celebró una MISA «IN MEMORIAM» por nuestros Hermanos difuntos, coincidiendo con el Aniversario de la Bendición de la Imagen del Santísimo Cristo de la Redención. Esta celebración se incorpora al Calendario de Cultos Ordinarios de la Hermandad. Un día más para la convivencia y la oración.

EL XIV PREGON DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE MARIA, se proclamó el día 6 de Diciembre, en esta ocasión, en la Capilla de la Archicofradía ante la Dulcísima Imagen de Nuestra Señora, vestida para la ceremonia al estilo Concepcionista clásico, azucenas perfumaron el altar. El acto se inició con la interpretación de la Cantata a la Inmaculada Concepción, obra del barroco malagueño, que interpretaron los tenores David Cabrera y Felipe Nieto acompañados al órgano por José Manuel Padilla. A continuación Rafael de las Peñas Díaz, anterior Pregonero y Consejero de esta Corporación, presentó al que en esta edición tuvo el privilegio de ensalzar las Glorias de la Pureza de María, nuestro Consejero Pedro Merino Mata. El Pregón de exquisita oratoria y fuerte denuncia social fue largamente aplaudido por el numeroso público asistente. Finalizó el acto con el cántico del Te Deum que entonó el Rvdo. Padre D. Francisco Aranda Otero.

En el mismo mes de Diciembre esta Archicofradía, por vez primera, instaló en la calle Duque de la Victoria un preciosista BELÉN que será gratamente recordado por las muchas personas que lo visitaron y por nosotros mismos, ya que durante las fechas en que permaneció abierto se consiguió una relación aún mucho más entrañable entre todos los hermanos y amigos de esta Archicofradía. El Belén inspirado en el barroco napolitano, fue motivo de numerosas felicitaciones.

En plena Navidad, se celebró en la Casa Hermandad, la habitual Copa de celebración de la Natividad del Señor.

Ya en el 1996, el QUINARIO del Santísimo Cristo de la Redención se desarrolló entre los días 24, y 28 de Enero, predicando en el mismo el Rvdo. Padre D. Federico Cortés Jiménez, hermano archicofrade que ha dejado grato recuerdo entre todos los asistentes. El último día del Quinario, ofició el Santo Sacrificio y pronunció la Homilía su Excelencia Reverendísima D. Antonio Dorado Soto (Obispo de la Diócesis) concelebrando el Sr. Cura Párroco de San Juan. Al término del mismo y en medio de los cánticos gregorianos, se desarrolló al Besapié del Santísimo Cristo de la Redención, que en esta ocasión estuvo expuesto en el Presbiterio bajo.

Posteriormente el Sr. Obispo visitó nuestra Casa de Hermandad departió cordialmente con los asistentes y le fue entregado un recuerdo conmemorativo de su primera visita a la Corporación.

Para cerrar esta crónica recordaré el viaje organizado por nuestra Archicofradía para asistir a los actos Conmemorativos del IV Centenario Fundacional de la Hermandad de la Esperanza Macarena en Sevilla. En el recuerdo quedan los gratos momentos vividos por hermanos y cofrades malagueños que nos acompañaron.



# CONVOCATORIA

## A CABILDO GENERAL DE SALIDA PENITENCIAL

Por disposición del Sr. Hermano Mayor y tal como previenen nuestra Reglas, le convoco a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA PENITENCIAL a celebrar en nuestra Casa de Hermandad el próximo Viernes, 15 de Marzo, en primera Convocatoria a las 8,30 y a las 9 de la noche en segunda, y para conocimiento general de todos los hermanos con voz y voto; para tratar los asuntos que conforman los siguientes puntos del

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Cabildo General de la sesión anterior.
- 3.- Estación de Penitencia en la tarde-noche del Viernes Santo de 1996.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico en la ciudad de Málaga el día 20 de Febrero del año de la Redención de 1996.

EL SECRETARIO GENERAL  
José Antonio Bermúdez Alba

### VOCALÍA DE FORMACIÓN

"Cuaresma", la palabra mágica para todos los cofrades. Hermanos y hermanas de todas las Cofradías empezamos el trabajo más importante de todo el año: *Preparar la Salida de nuestra Cofradía.*

Salimos a la calle para dar manifestación pública de nuestra Fe y para anunciar que con la Muerte de Cristo llegará la REDENCIÓN y la Salvación para todos. Debemos prepararnos pues, no solo para "salir" el Viernes Santo, sino para "salir todos los días de nuestra vida, en nuestro trabajo, con nuestros amigos..., por eso desde la Vocalía de Formación intentamos dar respuesta a un número de hermanos y hermanas que solicitan esta Formación.

Como sabes, una vez al mes organizamos convivencias en nuestra Casa de Hermandad a la que puedes asistir si lo deseas. Te avanzamos que, junto con la Parroquia, queremos formar uno o varios grupos de Confirmación que estarán dirigidos a jóvenes y adultos. En próximas Hojas Informativas te daremos más detalles.

### OBRAS ASISTENCIALES

La labor en esta materia, llevada a cabo por la Bolsa de Caridad, se resume, en el presente ejercicio, en lo siguiente:

- La edición de la Hoja Informativa "EL BUEN SAMARITANO", acerca de las actividades de Obras Asistenciales.

- La Suscripción Trimestral a la Congregación de San Juan de Dios.

- La Campaña de Navidad, consistente en entrega de comida a la Congregación de las Hermanas de la Cruz, así como donativos a ésta y a la Compañía de Jesús, para sus obras de asistencia.

- El inicio de gestiones para, a través del Servicio Social Sustitutorio y en colaboración con el Ministerio de Justicia, socorrer a la feligresía de la Parroquia de San Juan. Para ello, se va a iniciar un proyecto que será presentado a dicho Ministerio.

- La próxima colaboración en la organización de "Cáritas Parroquial"





# A SOLAS CON LA MADRE

Me piden, para este Boletín Extraordinario, unas cuartillas que reflejen mis impresiones sobre la particularísima misión de vestir la Imagen de nuestra Virgen, y debo aclarar que no es este un tema del que yo sea amigo de hablar en conferencias, mesas redondas y otros actos al uso de esos que tanto se prodigan cuando cae la hoja que en el calendario marca el Miércoles de Ceniza y con él, la llegada de

Cuaresma. Y no lo soy porque creo que esta tarea nimia o fundamental - según se mire debe estar dotada de esa especie de misterio del que siempre se ha rodeado y sin el cual perderá parte de su propia esencia.

Hecha esta aclaración, debo deciros que no me iba a negar a hablaros a vosotros, a mis hermanos, de lo que significa para mí ocuparme del exorno de nuestra Madre.

Podría comenzar (y casi concluir) diciendo que es algo inexplicable con palabras y que sólo desde el sentimiento se entenderían mis emociones, pero prefiero ser más concreto, que al fin y al cabo es de lo que se trata, y voy a procurar que compartáis conmigo tan dulce experiencia.

Llevo realizando esta labor ininterrumpidamente desde el año 1982, exactamente desde el Septenario, en cuyas vísperas fui requerido por el entonces Hermano Mayor, aunque ya antes, en los días de la reorganización de la Archicofradía y hasta su primera Salida Procesional, me había encargado de la misma.

No puedo ni quiero ocultar el legítimo orgullo que para mí representa el haber sido artífice de que nuestra Titular se mostrara dentro de los cánones cofradieros, no se si bien o mal (creo que hubo de todo) pero, al menos, esa era la intención. Con el paso de los años, que todo lo suaviza, recuerdo casi con cariño las desavenencias que ello produjo en una Corporación que aún no sabía muy bien hacia donde quería caminar.

¿Cuánto tiempo ha pasado desde entonces y cuántos los momentos compartidos con la Señora!

Dicen que el roce hace el cariño y son tantas las horas que he estado "bis a bis" con Ella que confieso que me considero un hijo mimado de su amor sin límite.

¿Que supone una gran responsabilidad? Ya lo sé, pero todo lo compensa la contemplación de sus exquisitos rasgos.

¿Que no siempre se tienen ganas y, a veces, los horarios son difíciles? Tampoco lo niego pero es un impulso saber que cuando acabes tu trabajo tan solo será Ella la que brille y a esa su luz, propia e inigualable, has contribuido con la pequeña llama de tu esfuerzo.

Es eso lo que en cada ocasión te hace elegir entre tal o cual tocado, el rosario que está lleno de encanto o aquel pañuelo que en su día enjugó las lágrimas de una novia y hoy amarillea en cascada por su mano, .... El pliegue del mato, el nudo del cingulo, la exacta inclinación de la corona, pequeños detalles que hacen un todo y que, a fuerza de repetirse, (tengo fijación en ello, lo reconozco) terminas por crear un estilo propio.

Soy consciente de que no pasaré a la historia - ni tampoco lo apetezco - como un vestidor (no me gusta esa palabreja pero no hay otra) de los que hacen época pero, al menos, me cabe la satisfacción de haber puesto toda mi voluntad para no defraudar la confianza que en mi han depositado sucesivas Juntas de Gobierno y además, y sobre todo, haber contribuido en la medida de mis posibilidades a glorificar el nombre de María, de nuestra Madre.

**"Escribo estas líneas desde la imborrable presencia de su rostro."**

*Rafael de las Peñas*



**PAPELETAS DE SITIO.** El plazo para recoger los hábitos de Nazareno y túnicas de Portadores, en horario de 7 a 10 de la noche en la Casa de Hermandad, Calle Coronel, 6, terminará el próximo 13 de Marzo.

**IMPOSICIÓN DE MEDALLAS.** Todos los hermanos y hermanas participantes en la Estación de Penitencia, deberán llevar la Medalla de la Corporación. Si no la posees, aunque no participes en la Procesión, podrás adquirirla y solicitar que se te imponga en la Solemne Función Principal de Instituto que la Archicofradía celebrará el 29 de Marzo, Viernes de Dolores.

**REUNIÓN DE PORTADORES .** El Sábado 30 de Marzo habrá una reunión a las 6.30 de la tarde con los Portadores del Trono del Símulo, Cristo de la Redención y a las 7.30 con los de Ntra. Sra. de los Dolores en la cual se hará entrega de los Puestos de Trono, así como se darán las últimas consideraciones. Se recuerda la obligatoriedad de asistir a la misma.

**PUNTUALIDAD.** Debido al horario de Salida de la Archicofradía, se recuerda a todos los participantes, la importancia de estar en la Iglesia de San Juan a las 4 y media en punto de la tarde del Viernes Santo, debido a la premura de tiempo con el contamos para organizar la Salida de la Archicofradía.

## **NOTAS HISTÓRICAS SOBRE LA PARROQUIA DEL SEÑOR SAN JUAN BAUTISTA, ERIGIDA POR LOS REYES CATÓLICOS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA**



1.- D. Hernando de Ballesteros, cerrajero y vecino de Málaga, el 25 de Octubre de 1599, otorga Carta de Contrato por la que se obliga a hacer, dar hechos y acabados a la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Málaga y al Sic. Juan Bautista Reales, su mayordomo, toda la cantidad de clavos de bronce que fueran menester para las puertas de la Iglesia de San Juan de esta ciudad, conforme a la muestra presentada y recibida del Deán y Cabildo de la S.I.C.L. en precio de tres reales y medio cada uno.

2.- El escultor Pedro de Osuna, vecino de Málaga se compromete en 1595 con Domingo Pérez, hacer un San Juan para ponerlo en la Iglesia de su nombre de esta ciudad. Por motivos ignorados dicha imagen la cedió posteriormente al Convento de las religiosas de la Paz, dándole 34 ducados su Abadesa, D<sup>ña</sup> Isabel Carrillo. En dicho contrato firma como testigo el pintor Juan Cornejo pero sin que se declare éste como artífice escultor.

3.- En el texto "*Oración Evangélica*" se afirma y documenta que tras la proclamación del Dogma Concepcionista por la catedral de Málaga, la primera Parroquia en proclamar dicho Dogma fue la de San Juan Bautista.

4.- Adjuntamos fotografía de una Inmaculada Concepción de escuela mejicana que se encontraba en San Juan y que en la actualidad forma parte de la Catedral de Málaga.

**VIDEO DE LA ARCHICOFRADIA.** El próximo 12 de Marzo a las 9 de la noche en la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, tendrá lugar la presentación del Vídeo "LOS DOLORES" que sobre la Estación de Penitencia del año 1995 ha realizado Ricardo Ballesteros, el acto será presentado por el Hermano Mayor de la Cofradía de Ntra. Señora de los Dolores "del Puente", Jesús Castellanos.

**CARTEL SALIDA PROCESIONAL 1996.** Por segundo año consecutivo, la Archicofradía edita un Cartel anunciador de la Salida Penitencial del Viernes Santo. En esta ocasión la fotografía seleccionada recoge un instante del paso del Símulo, Cristo de la Redención por las naves de la Catedral. La instantánea se debe al joven fotógrafo Juan Antonio Delgado.

El Cartel será presentado conjuntamente con el Vídeo anteriormente señalado.

**TÚNICAS EN PROPIEDAD.** Los hermanos que lo deseen pueden adquirir el hábito de nazareno o la túnica de portador, solicitándolo en la Tesorería de la Archicofradía.

**PIADOSO VÍA CRUCIS.** El próximo Viernes 22 de Marzo y finalizada la Misa Parroquial de 7.30 de la tarde, esta Archicofradía celebrará, por primera vez, un *Piadoso y Devoto Vía Crucis* en el interior de las naves de la Parroquia de San Juan.

Iglesia Parroquial de

San Juan Bautista



**RELIGIOSOS CULTOS**  
QUE A LA MÁS HERMOSA DE LAS MADRES

# **NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

CONSAGRA

Su Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, en el

## **SOLEMNE Y DEVOTO SEPTENARIO**

Que dará comienzo los días 23 y 24 de Marzo a la 1 de la tarde,  
y a las 8 de la noche los días 25, 26, 27, 28 y 29 con el siguiente Orden de  
Cultos:

**Santo Rosario, Exposición, Bendición y Reserva de S. D. Majestad  
Ejercicio del Septenario y Santa Misa con Homilía**

ocupando la Sagrada Cátedra el

**RVDO. PADRE D. FRANCISCO ANEAS RUIZ**

(Rector y Conisliario del Santuario de María Auxiliadora)

El día 29, Viernes de Dolores, esta Archicofradía consagrará su

**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

---

En el Ofertorio, esta Hermandad hará pública protestación de la Fe  
Católica que profesa y le será impuesta la Medalla de la Corporación a los  
hermanos que así lo hubieren solicitado

---

Durante la ceremonia intervendrá un Grupo Músico-Vocal que interpretará  
Música de Capilla y Cantos Gregorianos.

---

Finalizada la Solemne Función Principal de Instituto se procederá, en  
procesión claustral,

**AL TRASLADO DE LA SAGRADA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO  
DE LA REDENCIÓN A SU TRONO PROCESIONAL**, que habrá permanecido  
durante todo el día en público y devoto BESAPIÉ.

---

El 5 de Abril, VIERNES SANTO, esta Archicofradía y según preceptúan  
sus Reglas, realizará ESTACIÓN DE PENITENCIA a la S.I.C.B. teniendo  
su Salida a las 6 de la tarde desde su Iglesia Parroquial

---

Los Sumos Pontífices han concedido INDULGENCIAS especiales a los  
fieles que participen de los Sacramentos en estos piadosos Cultos

---

Estos Cultos se aplicarán por el alma de los hermanos fallecidos de esta  
Archicofradía, especialmente por los del último año

A.M.D.G. et B.V.M.

MÁLAGA, Marzo de 1996





***Azucena truncada,  
... dolor de Dolores***